



**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES**

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/2**

**OBJETO:**

**REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:**

1.	“FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA.”
2.	.“FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA”

**FEBRERO DE 2023**





## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>4</b>
<b>2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>5</b>
<b>3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>5</b>
<b>3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>8</b>
<b>3.1.1. DOTAESCOL S.A.S.</b>	<b>8</b>
<b>3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>8</b>
<b>3.1.1.1.1. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>11</b>
Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: <b>200 puntos</b>	<b>11</b>
<b>3.1.1.2. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>11</b>
<b>3.1.1.2.1. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>16</b>
Puntaje obtenido por oferta económica: <b>299,748 puntos</b>	<b>16</b>
<b>3.1.1.3. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA</b>	<b>16</b>
Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>100 puntos</b>	<b>17</b>
<b>3.1.1.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS</b>	<b>17</b>
Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: <b>100 puntos</b>	<b>19</b>
<b>3.1.2. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.</b>	<b>19</b>
<b>3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>19</b>
<b>3.1.2.1.1. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>22</b>
Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: <b>500 puntos</b>	<b>22</b>
<b>3.1.2.2. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>22</b>
<b>3.1.2.2.1. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>27</b>
Puntaje obtenido por oferta económica: <b>299,779 puntos</b>	<b>27</b>
<b>3.1.2.3. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA</b>	<b>27</b>
Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>100 puntos</b>	<b>27</b>
<b>3.1.2.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS</b>	<b>27</b>
Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: <b>100 puntos</b>	<b>29</b>
<b>3.1.3. UNIÓN TEMPORAL COLFRAN MENAJE - 023</b>	<b>29</b>
<b>3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>29</b>
<b>3.1.3.1.1. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>32</b>
Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: <b>500 puntos</b>	<b>32</b>
<b>3.1.3.2. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>32</b>
<b>3.1.3.2.1. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>37</b>
Puntaje obtenido por oferta económica: <b>299,770 puntos</b>	<b>37</b>
<b>3.1.3.3. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA</b>	<b>37</b>
Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>100 puntos.</b>	<b>38</b>
<b>3.1.3.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS</b>	<b>38</b>
Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: <b>100 puntos</b>	<b>40</b>

<b>3.1.4.</b>	<b>UNIÓN TEMPORAL SERLEFORMAX MENAJE</b>	<b>40</b>
<b>3.1.4.1.</b>	<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>40</b>
<b>3.1.4.1.1.</b>	<b>RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>43</b>
	Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: <b>500 puntos</b>	<b>43</b>
<b>3.1.4.2.</b>	<b>EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>43</b>
<b>3.1.4.2.1.</b>	<b>RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>48</b>
	Puntaje obtenido por oferta económica: <b>299,748 puntos</b>	<b>48</b>
<b>3.1.4.3.</b>	<b>EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA</b>	<b>48</b>
	Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>100 puntos</b>	<b>48</b>
<b>3.1.4.4.</b>	<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS</b>	<b>48</b>
	Puntaje obtenido experiencia en obra por impuestos: <b>50 puntos</b>	<b>50</b>
<b>4</b>	<b>OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>50</b>
<b>5</b>	<b>RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>50</b>
<b>6</b>	<b>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR</b>	<b>51</b>

## 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, cuyo objeto es : “REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: 1. “FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA.” 2. “FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA”, y cuyo cierre se efectuó el treinta (30) de enero de 2023, se recibieron las siguientes ofertas:

### OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<u>30/01/2023</u> <u>09:00 a.m.</u>	DOTAESCOL S.A.S.	N/A	5 Correos recibidos el 27/01/2023: 4:02 p. m. 4:03 p. m. 4:06 p. m. 4:10 p. m. 4:12 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.	N/A	8 Correos recibidos el 28/01/2023: 12:05 p. m. 12:07 p. m. 12:08 p. m. 12:13 p. m. 12:25 p. m. 12:27 p. m. 12:28 p. m. 12:31 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		UNIÓN TEMPORAL COLFRAN MENAJE-023	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. - COLCONDI S.A.S. (80%) COMERCIALIZADORA COMERFRAN S.A.S - COMERFRAN S.A.S. (20%)	3 Correos recibidos el 30/01/2023: 8:08 a. m. 8:13 a. m. 8:22 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		UNION TEMPORAL SERLEFORMAX MENAJE	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S (80%) INDUSTRIAS FORMAX EU	3 Correos recibidos el 30/01/2023: 8:24 a. m. 8:30 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO (20%)	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
				8:35 a. m.			

## 2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con la evaluación efectuada a las ofertas presentadas en el proceso de Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, y cuyo cierre se efectuó el treinta (30) de enero de 2023, se evaluaron los requisitos habilitantes y se obtuvieron los siguientes resultados:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	DOTAESCOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	UNIÓN TEMPORAL COLFRAN MENAJE-023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	UNION TEMPORAL SERLEFORMAX MENAJE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

## 3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, cuyo objeto es “REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: 1. “FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA.” 2. “FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA”, se establecieron los siguientes:

- REQUISITOS PONDERABLES



N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia adicional del proponente	500
2	Oferta Económica	300
3	Contratación de personal en la zona	100
4	Experiencia en Obras por Impuestos	100
<b>TOTAL</b>		<b>1.000</b>

Para la escogencia del procedimiento a aplicar para la asignación del puntaje de la propuesta económica se tiene en cuenta las centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar, publicada por el Banco de la República que rige el día hábil siguiente a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes. La fecha de publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes según cronograma establecido en los Términos de Referencia se realizó el día martes 14 de febrero del año en curso por lo que se toma el día hábil siguiente que corresponde al miércoles 15 de febrero de 2022. Este día se presentó una tasa de cambio representativa del mercado TRM de \$4.783,24 como se observa en la imagen adjunta a continuación:

TRM VIGENTE AL MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DEL 2023

**1 USD = ↓4,783.24 COP**  
 Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Tres Pesos Con Veinticuatro Centavos

◀ Dólar Hoy ▶ 2023-02-15 Ver histórico

La cotización del dólar en Colombia para el día Miércoles 15 de Febrero del 2023 bajó 35.38 Pesos, equivalente a un descenso del 0.73% con respecto al día anterior. La TRM aumentó un 21.43% (844.27 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y subió un 1.9% (89.25 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.



La asignación del método de evaluación según centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar, es la siguiente:

RANGO	N°	MÉTODO
De 0,00 a 0,33	1	Media aritmética
De 0,34 a 0,66	2	Media aritmética alta
De 0,67 a 0,99	3	Media geométrica con presupuesto oficial



Las centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar del día hábil siguiente a la fecha de audiencia de cierre de presentación de ofertas corresponde a 0,24, que se encuentra dentro del rango 0,00 a 0,33, razón por la que el método aplicable es media aritmética.

Este método consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes formulas:

$$X = \sum_{i=1}^n \frac{Xi}{n}$$

Donde,

X = Media Aritmética

Xi = Valor de la oferta sin decimales

n = Número total de ofertas válidas presentadas

Obtenido la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con las siguientes fórmulas:

Puntaje para  $X_A$ ,  $i =$  Puntaje Máximo \*  $\left(1 - \frac{(X-V)}{X}\right)$  Para valores menores o iguales a X

Puntaje Máximo \*  $\left(1 - 2 * \frac{(X-V)}{X}\right)$  Para valores mayores a X

Dónde:

X= Media Aritmética

V= Valor de cada una de las ofertas sin decimales

i= Número de la oferta

En el caso de ofertas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la oferta como se observa en la fórmula de ponderación.

Para el cálculo de la media aritmética de esta Licitación Privada Abierta, tenemos a continuación el consolidado de los valores de las ofertas económicas presentadas:

	Proponente	Valor Propuesta
P1	Dotaescol S.A.S.	\$ 2.622.692.051,00
P2	Industrias Cruz Hermanos S.A.	\$ 2.622.960.872,00
P3	Unión Temporal Colfran menaje - 023	\$ 2.622.877.943,00
P4	Unión Temporal Serleformax menaje	\$ 2.631.041.091,00

Según esto determinamos:

X= \$ 2.624.892.989



Este es el valor de la media aritmética que se tomará para ponderar las ofertas económicas de acuerdo con las fórmulas para valores menores o iguales o para valores mayores.

### **3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES**

#### **3.1.1. DOTAESCOL S.A.S.**

##### **3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

El oferente presentó tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA los cuales se muestran a continuación:



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gobernación del Tolima	Adquisición de dotación comedor-cocina para instituciones educativas oficiales que prestan servicio de internado en los municipios de Anzoátegui, Murillo, Planadas, Roncesvalles y Santa Isabel y para la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva- sede principal del municipio de Saldaña.	30407	Dotaescol S.A.S.	8/08/2018	6/09/2018	Finalizado	\$ 123.027.488,00	157,48	I	100%	\$ 123.027.488	157,48
2	Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.	Suministro, transporte e instalación del mobiliario para la dotación de aulas en centros e instituciones para el departamento del Quibdó	02 de 2019	Dotaescol S.A.S.	4/10/2019	4/12/2019	Liquidado	\$ 741.195.070,00	895,04	I	100%	\$ 741.195.070	895,04
3	Departamento del Huila	Adquisición de mobiliario escolar y de cocina para las instituciones educativas de los municipios de Acevedo, Campoalegre, Guadalupe, La Plata, San Agustín, Aipe y Suaza del departamento del Huila.	61156	Dotaescol S.A.S.	9/12/2020	18/01/2021	Finalizado	\$ 286.127.713,00	314,94	I	100%	\$ 286.127.713	314,94
												\$ 1.150.350.271	1.367,45



De acuerdo con la evaluación se concluye lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de quinientos (500) puntos a los proponentes de la siguiente manera:</p> <p>1. Cuatrocientos cincuenta (450) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Dotación y/o adquisición y/o compra y/o suministro de menaje, utensilios y equipos de cocina para instituciones educativas oficiales a nivel nacional” y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán ciento cincuenta puntos (150) por cada contrato válido.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 2 cumple con los requisitos establecidos en este numeral.</p> <p>Sin embargo, los contratos No. 1 y No. 3 a partir de información suministrada no es posible establecer si el contrato se encuentra recibido a satisfacción.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios 1 a 19
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de dotación comedor - cocina para instituciones educativas oficiales a nivel nacional de los municipios de Anzoátegui, Murillo, Planadas, Roncevalles, Santa Isabel y Saldaña (Tolima). El contrato se encuentra terminado, sin embargo, con información suministrada no es posible establecer si el contrato se encuentra recibido a satisfacción.</p>	NO CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folio 2
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro, transporte e instalación de mobiliario comedor - cocina para instituciones educativas oficiales a nivel nacional en el municipio de Quibdó (Chocó). Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios 4 a 19
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario de cocina para instituciones educativas oficiales a nivel nacional de los municipios de Acevedo, Campoalegre, Guadalupe, La Plata, San Agustín, Aipe y Suaza (Huila). El contrato se encuentra terminado, sin embargo, con información suministrada no es posible establecer si el contrato se encuentra recibido a satisfacción.</p>	NO CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folio 3

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
2. Adicionalmente se otorgarán cincuenta puntos (50) a los oferentes que acrediten que al menos uno de los contratos presentados en este numeral se ejecutó en municipios ZOMAC o PDET y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.	<p>1. El contrato No. 1 se ejecutó en los municipios de Anzoátegui (Zomac), Murillo (Zomac), Planadas (Zomac y PDET), Roncevalles (Zomac), Santa Isabel (Zomac). Sin embargo, con información suministrada no es posible establecer si el contrato se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>2. El contrato No. 2 se ejecutó en el municipio de Quibdó (Zomac), cumpliendo con el requisito solicitado.</p> <p>3. El contrato No. 3 se ejecutó en los municipios de Acevedo (Zomac). Sin embargo, con información suministrada no es posible establecer si el contrato se encuentra recibido a satisfacción.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios
La experiencia especifica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel y pdf.	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folio 1

### 3.1.1.1.1. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

Contrato	Puntaje obtenido
1	0
2	150
3	0
Puntaje adicional	50
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>

Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: **200 puntos**

### 3.1.1.2. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica Rioblanco.

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
1	Estufa lineal de tres (3) quemadores	96	\$ 2.650.000,00	\$ 254.400.000	\$ 254.400.000,00
2	Mesa de cafetería plegable	468	\$ 1.304.000,00	\$ 610.272.000	\$ 610.272.000,00
3	Mesón de trabajo cocina	96	\$ 1.950.000,00	\$ 187.200.000	\$ 187.200.000,00
4	Mesón con poceta	45	\$ 2.800.000,00	\$ 126.000.000	\$ 126.000.000,00
5	Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	96	\$ 3.200.000,00	\$ 307.200.000	\$ 307.200.000,00
6	Congelador horizontal 150 - 200 litros	4	\$ 1.850.000,00	\$ 7.400.000	\$ 7.400.000,00
7	Congelador horizontal 300 - 400 litros	4	\$ 2.650.000,00	\$ 10.600.000	\$ 10.600.000,00
8	Licuada industrial 4 litros	12	\$ 1.100.000,00	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000,00
9	Licuada industrial 15 litros	3	\$ 3.500.000,00	\$ 10.500.000	\$ 10.500.000,00
10	Recipiente 45 - 50 litros	21	\$ 31.000,00	\$ 651.000	\$ 651.000,00
11	Balde 10 - 14 litros	121	\$ 10.000,00	\$ 1.210.000	\$ 1.210.000,00
12	Recipiente 70 - 75 litros con tapa	12	\$ 78.000,00	\$ 936.000	\$ 936.000,00
13	Caldero de 37 a 38 litros	112	\$ 90.000,00	\$ 10.080.000	\$ 10.080.000,00
14	Caldero de 38 a 40 litros	16	\$ 90.000,00	\$ 1.440.000	\$ 1.440.000,00
15	Ollas industriales en aluminio recortadas 7.5 a 8.5 litros	219	\$ 25.000,00	\$ 5.475.000	\$ 5.475.000,00
16	Ollas industriales en aluminio recortadas 9.5 a 10.5 litros	16	\$ 34.000,00	\$ 544.000	\$ 544.000,00
17	Olla de presión 6 litros	92	\$ 85.000,00	\$ 7.820.000	\$ 7.820.000,00
18	Olla de presión 8 litros	30	\$ 150.000,00	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000,00
19	Olleta 2 litros	115	\$ 13.000,00	\$ 1.495.000	\$ 1.495.000,00
20	Paila diámetro 28 - 32 centímetros	112	\$ 25.000,00	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000,00
21	Paila diámetro 35 - 40 centímetros	16	\$ 45.000,00	\$ 720.000	\$ 720.000,00
22	Sartén diámetro 20 - 25 centímetros	112	\$ 35.000,00	\$ 3.920.000	\$ 3.920.000,00
23	Sartén diámetro 30 - 35 centímetros	16	\$ 45.000,00	\$ 720.000	\$ 720.000,00
24	Jarra 1 litros	115	\$ 5.200,00	\$ 598.000	\$ 598.000,00
25	Set de cuchillos	107	\$ 98.000,00	\$ 10.486.000	\$ 10.486.000,00
26	Juego de cucharas porcionadoras medidoras	107	\$ 98.000,00	\$ 10.486.000	\$ 10.486.000,00
27	Trinche tenedor en acero inoxidable	107	\$ 15.000,00	\$ 1.605.000	\$ 1.605.000,00
28	Cucharon con orificios en acero inoxidable	107	\$ 15.000,00	\$ 1.605.000	\$ 1.605.000,00
29	Cucharon en acero inoxidable	107	\$ 15.000,00	\$ 1.605.000	\$ 1.605.000,00
30	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	107	\$ 24.000,00	\$ 2.568.000	\$ 2.568.000,00



No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
31	Rallador	109	\$ 17.000,00	\$ 1.853.000	\$ 1.853.000,00
32	Colador de líquidos	109	\$ 45.000,00	\$ 4.905.000	\$ 4.905.000,00
33	Colador de verduras	109	\$ 45.000,00	\$ 4.905.000	\$ 4.905.000,00
34	Cuchara	4151	\$ 3.200,00	\$ 13.283.200	\$ 13.283.200,00
35	Tenedor	4151	\$ 3.200,00	\$ 13.283.200	\$ 13.283.200,00
36	Cuchillo	4151	\$ 4.200,00	\$ 17.434.200	\$ 17.434.200,00
37	Plato hondo	4151	\$ 5.800,00	\$ 24.075.800	\$ 24.075.800,00
38	Plato pando grande	4151	\$ 6.300,00	\$ 26.151.300	\$ 26.151.300,00
39	Plato pando pequeño	4151	\$ 4.600,00	\$ 19.094.600	\$ 19.094.600,00
40	Pocillo	4151	\$ 5.800,00	\$ 24.075.800	\$ 24.075.800,00
41	Vaso	4151	\$ 5.800,00	\$ 24.075.800	\$ 24.075.800,00
42	Bandeja plástica grande	124	\$ 6.500,00	\$ 806.000	\$ 806.000,00
<b>Total</b>				<b>\$ 1.771.978.900,00</b>	<b>\$ 1.771.978.900,00</b>
<b>IVA</b>		<b>19%</b>	<b>\$ 336.675.991,00</b>	<b>\$ 336.675.991,00</b>	
<b>Total más IVA</b>				<b>\$ 2.108.654.891,00</b>	<b>\$ 2.108.654.891,00</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$1.916.634.089,70) y máximo (\$2.129.593.433,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$2.108.654.891,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	Correo No. 1 - Anexo No. 11. Oferta económica Rioblanco (Excel y pdf)
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			





DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

### Oferta económica Lérida.

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
1	Estufa lineal de tres (3) quemadores	16	\$ 2.500.000,00	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000,00
2	Mesa de cafetería plegable	156	\$ 1.120.500,00	\$ 174.798.000	\$ 174.798.000,00
3	Mesón de trabajo cocina	16	\$ 1.750.000,00	\$ 28.000.000	\$ 28.000.000,00
4	Mesón con poceta	5	\$ 2.550.000,00	\$ 12.750.000	\$ 12.750.000,00
5	Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	16	\$ 3.000.000,00	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000,00
6	Congelador horizontal 150 - 200 litros	6	\$ 1.800.000,00	\$ 10.800.000	\$ 10.800.000,00
7	Congelador horizontal 300 - 400 litros	10	\$ 2.350.000,00	\$ 23.500.000	\$ 23.500.000,00
8	Licuada industrial 4 litros	4	\$ 1.250.000,00	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000,00
9	Licuada industrial 15 litros	3	\$ 3.500.000,00	\$ 10.500.000	\$ 10.500.000,00
10	Recipiente 45 - 50 litros	23	\$ 31.000,00	\$ 713.000	\$ 713.000,00
11	Balde 10 - 14 litros	19	\$ 10.000,00	\$ 190.000	\$ 190.000,00
12	Recipiente 70 - 75 litros con tapa	6	\$ 78.000,00	\$ 468.000	\$ 468.000,00
13	Caldero de 37 a 38 litros	23	\$ 85.000,00	\$ 1.955.000	\$ 1.955.000,00
14	Caldero de 38 a 40 litros	23	\$ 85.000,00	\$ 1.955.000	\$ 1.955.000,00
15	Ollas industriales en aluminio recortadas 7.5 a 8.5 litros	22	\$ 35.000,00	\$ 770.000	\$ 770.000,00
16	Ollas industriales en aluminio recortadas 9.5 a 10.5 litros	14	\$ 49.000,00	\$ 686.000	\$ 686.000,00
17	Olla de presión 6 litros	16	\$ 87.000,00	\$ 1.392.000	\$ 1.392.000,00
18	Olla de presión 8 litros	4	\$ 150.000,00	\$ 600.000	\$ 600.000,00
19	Olleta 2 litros	33	\$ 13.000,00	\$ 429.000	\$ 429.000,00
20	Paila diámetro 28 - 32 centímetros	26	\$ 25.000,00	\$ 650.000	\$ 650.000,00
21	Paila diámetro 35 - 40 centímetros	22	\$ 46.000,00	\$ 1.012.000	\$ 1.012.000,00
22	Sartén diámetro 20 - 25 centímetros	26	\$ 34.000,00	\$ 884.000	\$ 884.000,00
23	Sartén diámetro 30 - 35 centímetros	22	\$ 45.000,00	\$ 990.000	\$ 990.000,00
24	Jarra 1 litros	32	\$ 5.000,00	\$ 160.000	\$ 160.000,00
25	Set de cuchillos	22	\$ 90.000,00	\$ 1.980.000	\$ 1.980.000,00
26	Juego de cucharas porcionadoras medidoras	22	\$ 90.000,00	\$ 1.980.000	\$ 1.980.000,00



No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
27	Trinche tenedor en acero inoxidable	22	\$ 15.000,00	\$ 330.000	\$ 330.000,00
28	Cucharon con orificios en acero inoxidable	22	\$ 15.000,00	\$ 330.000	\$ 330.000,00
29	Cucharon en acero inoxidable	22	\$ 15.000,00	\$ 330.000	\$ 330.000,00
30	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	22	\$ 22.000,00	\$ 484.000	\$ 484.000,00
31	Rallador	25	\$ 17.000,00	\$ 425.000	\$ 425.000,00
32	Colador de líquidos	25	\$ 45.000,00	\$ 1.125.000	\$ 1.125.000,00
33	Colador de verduras	22	\$ 45.000,00	\$ 990.000	\$ 990.000,00
34	Cuchara	1476	\$ 3.200,00	\$ 4.723.200	\$ 4.723.200,00
35	Tenedor	1476	\$ 3.200,00	\$ 4.723.200	\$ 4.723.200,00
36	Cuchillo	1476	\$ 4.200,00	\$ 6.199.200	\$ 6.199.200,00
37	Plato hondo	1476	\$ 5.800,00	\$ 8.560.800	\$ 8.560.800,00
38	Plato pando grande	1476	\$ 6.000,00	\$ 8.856.000	\$ 8.856.000,00
39	Plato pando pequeño	1476	\$ 5.000,00	\$ 7.380.000	\$ 7.380.000,00
40	Pocillo	1476	\$ 5.800,00	\$ 8.560.800	\$ 8.560.800,00
41	Vaso	1476	\$ 5.800,00	\$ 8.560.800	\$ 8.560.800,00
42	Bandeja plástica grande	32	\$ 7.000,00	\$ 224.000	\$ 224.000,00
<b>Total</b>				<b>\$ 431.964.000,00</b>	<b>\$ 431.964.000,00</b>
<b>IVA 19%</b>				<b>\$ 82.073.160,00</b>	<b>\$ 82.073.160,00</b>
<b>Total más IVA</b>				<b>\$ 514.037.160,00</b>	<b>\$ 514.037.160,00</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$467.318.508,30) y máximo (\$519.242.787,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$514.037.160,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	Correo No. 1 - Anexo No. 11a. Oferta económica Lérica (Excel y pdf)
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se			



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

**Oferta económica total**

No.	Proyecto	Valor oferta
1	Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: “Fortalecimiento al programa de alimentación escolar PAE mediante la dotación de menaje y equipos de cocina en las instituciones educativas oficiales del municipio de Rioblanco Tolima”	\$ 2.108.654.891,00
2	Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: “Fortalecimiento al programa de alimentación escolar PAE mediante la dotación de menaje y equipos de cocina en las instituciones educativas oficiales del municipio de Lérída Tolima”	\$ 514.037.160,00
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 2.622.692.051,00</b>

**3.1.1.2.1. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONOMICA**

Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por debajo de la media aritmética se obtiene según fórmula que el puntaje es 299,748

Puntaje obtenido por oferta económica: **299,748 puntos**

**3.1.1.3. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA**

El proponente adjunta Anexo No 16: “Carta de compromiso de contratación de personal de la zona” debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, indicando que el cien por ciento (100%) de la mano de obra para contratar el transporte, cargue y descargue de los ítems objeto de la dotación con empresas del departamento del Tolima.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	100

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **100 puntos**

### 3.1.1.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS

El proponente allega dos (2) contratos liquidados y con su respectiva entrega a satisfacción ejecutados dentro del mecanismo de obras por impuestos en el cual se dotaron ítems correspondientes a mobiliario de comedor y cocina. Los anteriores se relacionan en el Anexo No. 18, cumpliendo con lo solicitado y por tanto se adjudican cien (100) puntos.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar en el departamento de Arauca en el marco del mecanismo de obra por impuestos	3-1-77258-014-2019	Dotaescol S.A.S.	18/10/2019	18/06/2020	Liquidado	\$ 3.575.833.585,00	4.073,62	I	100%	\$ 3.575.833.585	4.073,62
2	Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.	Suministro, transporte e instalación del mobiliario para la dotación de aulas en centros e instituciones para el departamento del Quibdó	02 de 2019	Dotaescol S.A.S.	4/10/2019	4/12/2019	Liquidado	\$ 741.195.070,00	895,04	I	100%	\$ 741.195.070	895,04



¿El oferente cumple con el requisito?	<b>SI</b>
<b>Puntaje obtenido</b>	100

Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: **100 puntos**

### **3.1.2. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**

#### **3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado / Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.**	El contratista con autonomía técnica, financiera y administrativa se obliga con EL CONTRATANTE a entregar la ejecución de la dotación de los siguientes proyectos: "Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, departamento de Putumayo" "Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios Zomac de la subregión oriente del departamento de Antioquia"	3-1-98876-003-2021	Consorcio Dotación Cruz Multiservicios 2019/ Industrias Cruz Hermanos S.A.	20/10/2021	7/03/2022	Liquidado	\$ 1.560.282.903,00	1.560,28	C	70%	\$ 1.092.198.032	1.092,20
2	Ministerio de Educación Nacional	Adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (fase II).	44069	Industrias Cruz Hermanos S.A.	30/12/2019**	30/09/2020	Liquidado	\$ 118.139.743,41	134,59	I	100%	\$ 118.139.743	134,59
3	Gobernación de Boyacá	Dotación de mobiliario a instituciones educativas oficiales en algunos municipios no certificados del departamento de Boyacá, vigencia 2021	82306	Industrias Cruz Hermanos S.A.	16/12/2021	9/05/2022	Liquidado	\$ 448.196.314,12	448,20	I	100%	\$ 448.196.314	448,20
* El valor total del contrato es \$6.796.021.474,00, sin embargo, se toma solo el valor ejecutado correspondiente a dotación de menaje y mobiliario de comedor y cocina, es decir, \$1.560.282.903, correspondiente al proyecto No. 1, ejecutado en el Putumayo.												\$ 1.658.534.090	1.674,98
** Se corrige fecha de inicio. Error tipográfico en informe inicial.													

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de quinientos (500) puntos a los proponentes de la siguiente manera:</p> <p>1. Cuatrocientos cincuenta (450) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Dotación y/o adquisición y/o compra y/o suministro de menaje, utensilios y equipos de cocina para instituciones educativas oficiales a nivel nacional” y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán ciento cincuenta puntos (150) por cada contrato válido.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con el objeto y/o alcance solicitado. Adicionalmente, los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	7.1.1 Experiencia Adicional Del Proponente – Anexo No. 12. Experiencia adicional (Excel y pdf) / NOE/ OC 44069/ OC 82306
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de menaje para restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villa garzón (Putumayo). Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	7.1.1 Experiencia Adicional Del Proponente – Anexo No. 12. Experiencia adicional (Excel y pdf) / NOE - 8. Contrato/ 20220421 OXI paz y salvo del contrato suministro pro/ Acta de liquidación/ Certificado de recibo a satisfacción (2) / Patrimonio autónomo Noel y Suramérica
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de mobiliario de comedor y cocina a establecimientos públicos de la nación. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	7.1.1 Experiencia Adicional Del Proponente – Anexo No. 12. Experiencia adicional (Excel y pdf) / OC 44069 - Ministerio de Educación Nacional
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario de comedor y cocina a instituciones educativas oficiales en el departamento de Boyacá. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p>	CUMPLE	7.1.1 Experiencia Adicional Del Proponente – Anexo No. 12. Experiencia adicional (Excel y pdf) / OC 82306 - Boyacá - O.C. 82306 Acta de terminación - O.C. 82306 Informe de supervisión 5 con sello - O.C. 82306 Acta de inicio - O.C.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	Cumpliendo así con el alcance solicitado.		
2. Adicionalmente se otorgarán cincuenta puntos (50) a los oferentes que acrediten que al menos uno de los contratos presentados en este numeral se ejecutó en municipios ZOMAC o PDET y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.	1. El contrato No. 1 se ejecutó en el municipio de Villa garzón (Zomac y PDET), cumpliendo con el requisito solicitado. 2. El contrato No. 2 se ejecutó en algunos municipios Zomac o PDET, los cuales son: La Macarena (Zomac y PDET), Puerto Leguizamo (Zomac), Carurú (Zomac), Cumaribo (Zomac), cumpliendo con el requisito solicitado.	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios
La experiencia específica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel y pdf.	CUMPLE	7.1.1 Experiencia Adicional Del Proponente – Anexo No. 12. Experiencia adicional (Excel y pdf)

### 3.1.2.1.1. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

Contrato	Puntaje obtenido
1	150
2	150
3	150
Puntaje adicional	50
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>

Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: **500 puntos**

### 3.1.2.2. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

**Oferta económica Rioblanco.**



No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
1	Estufa lineal de tres (3) quemadores	96	\$ 2.500.000,00	\$ 240.000.000	\$ 240.000.000,00
2	Mesa de cafetería plegable	468	\$ 1.180.000,00	\$ 552.240.000	\$ 552.240.000,00
3	Mesón de trabajo cocina	96	\$ 1.250.000,00	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000,00
4	Mesón con poceta	45	\$ 2.550.000,00	\$ 114.750.000	\$ 114.750.000,00
5	Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	96	\$ 3.100.000,00	\$ 297.600.000	\$ 297.600.000,00
6	Congelador horizontal 150 - 200 litros	4	\$ 2.200.000,00	\$ 8.800.000	\$ 8.800.000,00
7	Congelador horizontal 300 - 400 litros	4	\$ 2.900.000,00	\$ 11.600.000	\$ 11.600.000,00
8	Licuada industrial 4 litros	12	\$ 1.200.000,00	\$ 14.400.000	\$ 14.400.000,00
9	Licuada industrial 15 litros	3	\$ 2.300.000,00	\$ 6.900.000	\$ 6.900.000,00
10	Recipiente 45 - 50 litros	21	\$ 85.000,00	\$ 1.785.000	\$ 1.785.000,00
11	Balde 10 - 14 litros	121	\$ 20.000,00	\$ 2.420.000	\$ 2.420.000,00
12	Recipiente 70 - 75 litros con tapa	12	\$ 95.000,00	\$ 1.140.000	\$ 1.140.000,00
13	Caldero de 37 a 38 litros	112	\$ 130.000,00	\$ 14.560.000	\$ 14.560.000,00
14	Caldero de 38 a 40 litros	16	\$ 170.000,00	\$ 2.720.000	\$ 2.720.000,00
15	Ollas industriales en aluminio recortadas 7.5 a 8.5 litros	219	\$ 45.000,00	\$ 9.855.000	\$ 9.855.000,00
16	Ollas industriales en aluminio recortadas 9.5 a 10.5 litros	16	\$ 55.000,00	\$ 880.000	\$ 880.000,00
17	Olla de presión 6 litros	92	\$ 270.000,00	\$ 24.840.000	\$ 24.840.000,00
18	Olla de presión 8 litros	30	\$ 320.000,00	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000,00
19	Olleta 2 litros	115	\$ 22.000,00	\$ 2.530.000	\$ 2.530.000,00
20	Paila diámetro 28 - 32 centímetros	112	\$ 100.000,00	\$ 11.200.000	\$ 11.200.000,00
21	Paila diámetro 35 - 40 centímetros	16	\$ 120.000,00	\$ 1.920.000	\$ 1.920.000,00
22	Sartén diámetro 20 - 25 centímetros	112	\$ 150.000,00	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000,00
23	Sartén diámetro 30 - 35 centímetros	16	\$ 170.000,00	\$ 2.720.000	\$ 2.720.000,00
24	Jarra 1 litros	115	\$ 40.000,00	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000,00
25	Set de cuchillos	107	\$ 370.000,00	\$ 39.590.000	\$ 39.590.000,00
26	Juego de cucharas porcionadoras medidoras	107	\$ 180.000,00	\$ 19.260.000	\$ 19.260.000,00
27	Trinche tenedor en acero inoxidable	107	\$ 75.000,00	\$ 8.025.000	\$ 8.025.000,00
28	Cucharon con orificios en acero inoxidable	107	\$ 45.000,00	\$ 4.815.000	\$ 4.815.000,00
29	Cucharon en acero inoxidable	107	\$ 45.000,00	\$ 4.815.000	\$ 4.815.000,00
30	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	107	\$ 75.000,00	\$ 8.025.000	\$ 8.025.000,00
31	Rallador	109	\$ 25.000,00	\$ 2.725.000	\$ 2.725.000,00
32	Colador de líquidos	109	\$ 55.000,00	\$ 5.995.000	\$ 5.995.000,00
33	Colador de verduras	109	\$ 55.000,00	\$ 5.995.000	\$ 5.995.000,00
34	Cuchara	4151	\$ 6.000,00	\$ 24.906.000	\$ 24.906.000,00
35	Tenedor	4151	\$ 6.000,00	\$ 24.906.000	\$ 24.906.000,00
36	Cuchillo	4151	\$ 7.000,00	\$ 29.057.000	\$ 29.057.000,00
37	Plato hondo	4151	\$ 6.000,00	\$ 24.906.000	\$ 24.906.000,00
38	Plato pando grande	4151	\$ 6.100,00	\$ 25.321.100	\$ 25.321.100,00





No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
39	Plato pando pequeño	4151	\$ 5.500,00	\$ 22.830.500	\$ 22.830.500,00
40	Pocillo	4151	\$ 5.200,00	\$ 21.585.200	\$ 21.585.200,00
41	Vaso	4151	\$ 5.400,00	\$ 22.415.400	\$ 22.415.400,00
42	Bandeja plástica grande	124	\$ 25.000,00	\$ 3.100.000	\$ 3.100.000,00
<b>Total</b>				<b>\$ 1.772.132.200</b>	<b>\$ 1.772.132.200,00</b>
<b>IVA</b>			<b>19%</b>	<b>\$ 336.705.118</b>	<b>\$ 336.705.118,00</b>
<b>Total más IVA</b>				<b>\$ 2.108.837.318</b>	<b>\$ 2.108.837.318,00</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$1.916.634.089,70) y máximo (\$2.129.593.433,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$2.108.837.318,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	Correo No. 1 - Anexo No. 11. Oferta económica Rioblanco (Excel y pdf)
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

### Oferta económica Lérida.

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
1	Estufa lineal de tres (3) quemadores	16	\$ 2.500.000,00	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000,00
2	Mesa de cafetería plegable	156	\$ 1.050.000,00	\$ 163.800.000	\$ 163.800.000,00
3	Mesón de trabajo cocina	16	\$ 115.000,00	\$ 1.840.000	\$ 1.840.000,00
4	Mesón con poceta	5	\$ 2.500.000,00	\$ 12.500.000	\$ 12.500.000,00
5	Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	16	\$ 2.900.000,00	\$ 46.400.000	\$ 46.400.000,00
6	Congelador horizontal 150 - 200 litros	6	\$ 2.100.000,00	\$ 12.600.000	\$ 12.600.000,00
7	Congelador horizontal 300 - 400 litros	10	\$ 2.700.000,00	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000,00
8	Licuada industrial 4 litros	4	\$ 1.100.000,00	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000,00
9	Licuada industrial 15 litros	3	\$ 2.200.000,00	\$ 6.600.000	\$ 6.600.000,00
10	Recipiente 45 - 50 litros	23	\$ 85.000,00	\$ 1.955.000	\$ 1.955.000,00
11	Balde 10 - 14 litros	19	\$ 20.000,00	\$ 380.000	\$ 380.000,00
12	Recipiente 70 - 75 litros con tapa	6	\$ 95.000,00	\$ 570.000	\$ 570.000,00
13	Caldero de 37 a 38 litros	23	\$ 130.000,00	\$ 2.990.000	\$ 2.990.000,00
14	Caldero de 38 a 40 litros	23	\$ 170.000,00	\$ 3.910.000	\$ 3.910.000,00
15	Ollas industriales en aluminio recortadas 7.5 a 8.5 litros	22	\$ 45.000,00	\$ 990.000	\$ 990.000,00
16	Ollas industriales en aluminio recortadas 9.5 a 10.5 litros	14	\$ 55.000,00	\$ 770.000	\$ 770.000,00
17	Olla de presión 6 litros	16	\$ 270.000,00	\$ 4.320.000	\$ 4.320.000,00
18	Olla de presión 8 litros	4	\$ 320.000,00	\$ 1.280.000	\$ 1.280.000,00
19	Olleta 2 litros	33	\$ 22.000,00	\$ 726.000	\$ 726.000,00
20	Paila diámetro 28 - 32 centímetros	26	\$ 100.000,00	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000,00
21	Paila diámetro 35 - 40 centímetros	22	\$ 120.000,00	\$ 2.640.000	\$ 2.640.000,00
22	Sartén diámetro 20 - 25 centímetros	26	\$ 150.000,00	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000,00
23	Sartén diámetro 30 - 35 centímetros	22	\$ 170.000,00	\$ 3.740.000	\$ 3.740.000,00
24	Jarra 1 litros	32	\$ 40.000,00	\$ 1.280.000	\$ 1.280.000,00
25	Set de cuchillos	22	\$ 370.000,00	\$ 8.140.000	\$ 8.140.000,00
26	Juego de cucharas porcionadoras medidoras	22	\$ 180.000,00	\$ 3.960.000	\$ 3.960.000,00
27	Trinche tenedor en acero inoxidable	22	\$ 75.000,00	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000,00
28	Cucharon con orificios en acero inoxidable	22	\$ 45.000,00	\$ 990.000	\$ 990.000,00
29	Cucharon en acero inoxidable	22	\$ 45.000,00	\$ 990.000	\$ 990.000,00
30	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	22	\$ 75.000,00	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000,00
31	Rallador	25	\$ 25.000,00	\$ 625.000	\$ 625.000,00
32	Colador de líquidos	25	\$ 55.000,00	\$ 1.375.000	\$ 1.375.000,00
33	Colador de verduras	22	\$ 55.000,00	\$ 1.210.000	\$ 1.210.000,00
34	Cuchara	1476	\$ 5.500,00	\$ 8.118.000	\$ 8.118.000,00
35	Tenedor	1476	\$ 5.500,00	\$ 8.118.000	\$ 8.118.000,00
36	Cuchillo	1476	\$ 6.000,00	\$ 8.856.000	\$ 8.856.000,00
37	Plato hondo	1476	\$ 5.000,00	\$ 7.380.000	\$ 7.380.000,00
38	Plato pando grande	1476	\$ 5.500,00	\$ 8.118.000	\$ 8.118.000,00



No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
39	Plato pando pequeño	1476	\$ 5.000,00	\$ 7.380.000	\$ 7.380.000,00
40	Pocillo	1476	\$ 5.200,00	\$ 7.675.200	\$ 7.675.200,00
41	Vaso	1476	\$ 5.400,00	\$ 7.970.400	\$ 7.970.400,00
42	Bandeja plástica grande	32	\$ 20.000,00	\$ 640.000	\$ 640.000,00
<b>Total</b>				<b>\$ 432.036.600</b>	<b>\$ 432.036.600,00</b>
<b>IVA</b>			<b>19%</b>	<b>\$ 82.086.954</b>	<b>\$ 82.086.954,00</b>
<b>Total más IVA</b>				<b>\$ 514.123.554</b>	<b>\$ 514.123.554,00</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$467.318.508,30) y máximo (\$519.242.787,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$514.123.554,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	Correo No. 1 - Anexo No. 11a. Oferta económica Lérida (Excel y pdf)
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

**Oferta económica total**

No.	Proyecto	Valor oferta
1	Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: "Fortalecimiento al programa de alimentación escolar PAE mediante la dotación de menaje y equipos de cocina en las instituciones educativas oficiales del municipio de Rioblanco Tolima"	\$ 2.108.837.318,00
2	Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: "Fortalecimiento al programa de alimentación escolar PAE mediante la dotación de menaje y equipos de cocina en las instituciones educativas oficiales del municipio de Lérica Tolima"	\$ 514.123.554,00
<b>VALOR TOTAL</b>		\$ 2.622.960.872,00

**3.1.2.2.1. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA**

Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por debajo de la media aritmética se obtiene según fórmula que el puntaje es 299,779

Puntaje obtenido por oferta económica: **299,779 puntos**

**3.1.2.3. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA**

El proponente adjunta Anexo No 16: "Carta de compromiso de contratación de personal de la zona" debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, indicando que el cien por ciento (100%) de la mano de obra para contratar el transporte, cargue y descargue de los ítems objeto de la dotación con empresas del departamento del Tolima.

¿El oferente cumple con el requisito?	<b>SI</b>
<b>Puntaje obtenido</b>	100

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **100 puntos**

**3.1.2.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS**

El proponente allega dos (2) contratos liquidados y con su respectiva entrega a satisfacción ejecutados dentro del mecanismo de obras por impuestos en el cual se dotaron ítems correspondientes a mobiliario de comedor y cocina. Los anteriores se relacionan en el Anexo No. 18, cumpliendo con lo solicitado y por tanto se adjudican cien (100) puntos.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	El contratista con autonomía técnica, financiera y administrativa se obliga con EL CONTRATANTE a entregar la ejecución de la dotación de los siguientes proyectos: "Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, departamento de Putumayo" "Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios Zomac de la subregión oriente del departamento de Antioquia"	3-1-98876-003-2021	Consortio Dotación Cruz Multiservicios 2019/ Industrias Cruz Hermanos S.A.	20/10/2021	7/03/2022	Liquidado	\$ 6.796.021.474,00	6.796,02	C	70%	\$ 4.757.215.032	4.757,22
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar y equipos para las sedes educativas oficiales del municipio de Yondó - Antioquia, en el marco del mecanismo de obras por impuestos.	3-1-77258-013-2019	Industrias Cruz Hermanos S.A.	2/10/2019	1/02/2020	Liquidado	\$ 670.238.627,00	763,54	I	100%	\$ 670.238.627	763,54



¿El oferente cumple con el requisito?	<b>SI</b>
<b>Puntaje obtenido</b>	<b>100</b>

Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: **100 puntos**

### **3.1.3. UNIÓN TEMPORAL COLFRAN MENAJE - 023**

#### **3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander	3-1-98876-004-2021	U. T. Menaje Santander/ Colombia Construcciones y Diseños S.A.S. - Colcondi S.A.S.	11/11/2021	9/05/2022	Liquidado	\$ 2.392.348.208,00	2.392,35	UT	60%	\$ 1.435.408.925	1.435,41
2	Municipio de Zipaquirá	Compra de dotación y menaje para los restaurantes escolares del municipio	451-2021	Consorcio Colcondi Zipaquirá/ Colombia Construcciones y Diseños S.A.S. - Colcondi S.A.S.	1/09/2021	15/10/2021	Liquidado	\$ 499.359.959,42	549,64	C	50%	\$ 249.679.980	274,82
3	Municipio de Paz de Ariporo	Adquisición de equipos y menaje para la dotación de restaurantes escolares en las instituciones educativas oficiales Instituto Educativo Técnico del Norte de Casanare (ITENCA) y Simón Bolívar del municipio de Paz de Ariporo Casanare	301.17.3-052 DEL 24 DIC 2014	U.T. Invercon/ Comercializadora Comerfran S.A.S. - Comerfran S.A.S	30/12/2014	29/01/2015	Liquidado	\$ 86.700.000,00	134,55	UT	50%	\$ 43.350.000	67,28
												\$ 1.728.438.905	1.777,50

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de quinientos (500) puntos a los proponentes de la siguiente manera:</p> <p>1. Cuatrocientos cincuenta (450) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Dotación y/o adquisición y/o compra y/o suministro de menaje, utensilios y equipos de cocina para instituciones educativas oficiales a nivel nacional” y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán ciento cincuenta puntos (150) por cada contrato válido.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con el objeto y/o alcance solicitado. Adicionalmente, los contratos No. 1 y No.3 cumplen con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios 1 a
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de menaje para restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro (Santander). Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance compra de dotación y menaje para los restaurantes escolares del municipio de Zipacquirá. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición de equipos y menaje para la dotación de restaurantes escolares del municipio de Paz de Ariporo. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios
<p>2. Adicionalmente se otorgarán cincuenta puntos (50) a los oferentes que acrediten que al menos uno de los contratos presentados en este numeral se ejecutó en municipios ZOMAC o</p>	<p>1. El contrato No. 1 se ejecutó en el municipio de Rionegro (Zomac), cumpliendo con el requisito solicitado.</p> <p>3. El contrato No. 3 se ejecutó en el municipio de Paz de Ariporo (Zomac), cumpliendo con el requisito solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folios



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
PDET y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.			
La experiencia específica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel y pdf.	CUMPLE	Correo No. 5 - Remisión 3 - Folio 1

### 3.1.3.1.1. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

Contrato	Puntaje obtenido
1	150
2	150
3	150
Puntaje adicional	50
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>

Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: **500 puntos**

### 3.1.3.2. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

#### Oferta económica Rioblanco.

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
1	Estufa lineal de tres (3) quemadores	96	\$ 2.354.102	\$ 225.993.792	\$ 225.993.792,00
2	Mesa de cafetería plegable	468	\$ 1.707.068	\$ 798.907.824	\$ 798.907.824,00
3	Mesón de trabajo cocina	96	\$ 1.473.035	\$ 141.411.360	\$ 141.411.360,00
4	Mesón con poceta	45	\$ 1.734.602	\$ 78.057.090	\$ 78.057.090,00
5	Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	96	\$ 2.326.569	\$ 223.350.624	\$ 223.350.624,00
6	Congelador horizontal 150 - 200 litros	4	\$ 1.591.428	\$ 6.365.712	\$ 6.365.712,00

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
7	Congelador horizontal 300 - 400 litros	4	\$ 2.450.469	\$ 9.801.876	\$ 9.801.876,00
8	Licuada industrial 4 litros	12	\$ 1.507.451	\$ 18.089.412	\$ 18.089.412,00
9	Licuada industrial 15 litros	3	\$ 2.037.469	\$ 6.112.407	\$ 6.112.407,00
10	Recipiente 45 - 50 litros	21	\$ 24.574	\$ 516.054	\$ 516.054,00
11	Balde 10 - 14 litros	121	\$ 7.296	\$ 882.816	\$ 882.816,00
12	Recipiente 70 - 75 litros con tapa	12	\$ 35.793	\$ 429.516	\$ 429.516,00
13	Caldero de 37 a 38 litros	112	\$ 96.367	\$ 10.793.104	\$ 10.793.104,00
14	Caldero de 38 a 40 litros	16	\$ 130.783	\$ 2.092.528	\$ 2.092.528,00
15	Ollas industriales en aluminio recortadas 7.5 a 8.5 litros	219	\$ 37.170	\$ 8.140.230	\$ 8.140.230,00
16	Ollas industriales en aluminio recortadas 9.5 a 10.5 litros	16	\$ 46.807	\$ 748.912	\$ 748.912,00
17	Olla de presión 6 litros	92	\$ 125.277	\$ 11.525.484	\$ 11.525.484,00
18	Olla de presión 8 litros	30	\$ 206.500	\$ 6.195.000	\$ 6.195.000,00
19	Olleta 2 litros	115	\$ 13.216	\$ 1.519.840	\$ 1.519.840,00
20	Paila diámetro 28 - 32 centímetros	112	\$ 24.780	\$ 2.775.360	\$ 2.775.360,00
21	Paila diámetro 35 - 40 centímetros	16	\$ 46.807	\$ 748.912	\$ 748.912,00
22	Sartén diámetro 20 - 25 centímetros	112	\$ 101.873	\$ 11.409.776	\$ 11.409.776,00
23	Sartén diámetro 30 - 35 centímetros	16	\$ 130.783	\$ 2.092.528	\$ 2.092.528,00
24	Jarra 1 litros	115	\$ 3.992	\$ 459.080	\$ 459.080,00
25	Set de cuchillos	107	\$ 484.587	\$ 51.850.809	\$ 51.850.809,00
26	Juego de cucharas porcionadoras medidoras	107	\$ 103.250	\$ 11.047.750	\$ 11.047.750,00
27	Trinche tenedor en acero inoxidable	107	\$ 30.287	\$ 3.240.709	\$ 3.240.709,00
28	Cucharon con orificios en acero inoxidable	107	\$ 30.287	\$ 3.240.709	\$ 3.240.709,00
29	Cucharon en acero inoxidable	107	\$ 30.287	\$ 3.240.709	\$ 3.240.709,00
30	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	107	\$ 35.793	\$ 3.829.851	\$ 3.829.851,00
31	Rallador	109	\$ 20.650	\$ 2.250.850	\$ 2.250.850,00
32	Colador de líquidos	109	\$ 25.468	\$ 2.776.012	\$ 2.776.012,00
33	Colador de verduras	109	\$ 53.690	\$ 5.852.210	\$ 5.852.210,00
34	Cuchara	4151	\$ 2.891	\$ 12.000.541	\$ 12.000.541,00
35	Tenedor	4151	\$ 2.891	\$ 12.000.541	\$ 12.000.541,00
36	Cuchillo	4151	\$ 3.579	\$ 14.856.429	\$ 14.856.429,00
37	Plato hondo	4151	\$ 3.855	\$ 16.002.105	\$ 16.002.105,00
38	Plato pando grande	4151	\$ 4.130	\$ 17.143.630	\$ 17.143.630,00
39	Plato pando pequeño	4151	\$ 2.616	\$ 10.859.016	\$ 10.859.016,00
40	Pocillo	4151	\$ 4.405	\$ 18.285.155	\$ 18.285.155,00
41	Vaso	4151	\$ 3.442	\$ 14.287.742	\$ 14.287.742,00
42	Bandeja plástica grande	124	\$ 6.883	\$ 853.492	\$ 853.492,00



No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
<b>Total</b>				\$ 1.772.037.497	\$ 1.772.037.497,00
<b>IVA</b>			<b>19%</b>	\$ 336.687.124	\$ 336.687.124,00
<b>Total más IVA</b>				\$ 2.108.724.621	\$ 2.108.724.621,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$1.916.634.089,70) y máximo (\$2.129.593.433,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$2.108.724.621,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	Correo No. 2 - Anexo No. 11. Oferta económica Rioblanco (Excel y pdf)
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

## Oferta económica Lérida.

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
1	Estufa lineal de tres (3) quemadores	16	\$ 2.045.860	\$ 32.733.760	\$ 32.733.760,00
2	Mesa de cafetería plegable	156	\$ 1.483.547	\$ 231.433.332	\$ 231.433.332,00
3	Mesón de trabajo cocina	16	\$ 1.280.158	\$ 20.482.528	\$ 20.482.528,00
4	Mesón con poceta	5	\$ 1.507.476	\$ 7.537.380	\$ 7.537.380,00
5	Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	16	\$ 2.021.932	\$ 32.350.912	\$ 32.350.912,00
6	Congelador horizontal 150 - 200 litros	6	\$ 1.383.049	\$ 8.298.294	\$ 8.298.294,00
7	Congelador horizontal 300 - 400 litros	10	\$ 2.129.608	\$ 21.296.080	\$ 21.296.080,00
8	Licuada industrial 4 litros	4	\$ 1.310.068	\$ 5.240.272	\$ 5.240.272,00
9	Licuada industrial 15 litros	3	\$ 1.770.686	\$ 5.312.058	\$ 5.312.058,00
10	Recipiente 45 - 50 litros	23	\$ 21.356	\$ 491.188	\$ 491.188,00
11	Balde 10 - 14 litros	19	\$ 6.341	\$ 120.479	\$ 120.479,00
12	Recipiente 70 - 75 litros con tapa	6	\$ 31.107	\$ 186.642	\$ 186.642,00
13	Caldero de 37 a 38 litros	23	\$ 83.749	\$ 1.926.227	\$ 1.926.227,00
14	Caldero de 38 a 40 litros	23	\$ 113.659	\$ 2.614.157	\$ 2.614.157,00
15	Ollas industriales en aluminio recortadas 7.5 a 8.5 litros	22	\$ 32.303	\$ 710.666	\$ 710.666,00
16	Ollas industriales en aluminio recortadas 9.5 a 10.5 litros	14	\$ 40.678	\$ 569.492	\$ 569.492,00
17	Olla de presión 6 litros	16	\$ 108.873	\$ 1.741.968	\$ 1.741.968,00
18	Olla de presión 8 litros	4	\$ 179.461	\$ 717.844	\$ 717.844,00
19	Olleta 2 litros	33	\$ 11.486	\$ 379.038	\$ 379.038,00
20	Paila diámetro 28 - 32 centímetros	26	\$ 21.535	\$ 559.910	\$ 559.910,00
21	Paila diámetro 35 - 40 centímetros	22	\$ 40.678	\$ 894.916	\$ 894.916,00
22	Sartén diámetro 20 - 25 centímetros	26	\$ 88.534	\$ 2.301.884	\$ 2.301.884,00
23	Sartén diámetro 30 - 35 centímetros	22	\$ 113.659	\$ 2.500.498	\$ 2.500.498,00
24	Jarra 1 litros	32	\$ 3.470	\$ 111.040	\$ 111.040,00
25	Set de cuchillos	22	\$ 421.136	\$ 9.264.992	\$ 9.264.992,00
26	Juego de cucharas porcionadoras medidoras	22	\$ 89.731	\$ 1.974.082	\$ 1.974.082,00
27	Trinche tenedor en acero inoxidable	22	\$ 26.321	\$ 579.062	\$ 579.062,00



No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
28	Cucharon con orificios en acero inoxidable	22	\$ 26.321	\$ 579.062	\$ 579.062,00
29	Cucharon en acero inoxidable	22	\$ 26.321	\$ 579.062	\$ 579.062,00
30	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	22	\$ 31.107	\$ 684.354	\$ 684.354,00
31	Rallador	25	\$ 17.946	\$ 448.650	\$ 448.650,00
32	Colador de líquidos	25	\$ 22.134	\$ 553.350	\$ 553.350,00
33	Colador de verduras	22	\$ 46.660	\$ 1.026.520	\$ 1.026.520,00
34	Cuchara	1476	\$ 2.512	\$ 3.707.712	\$ 3.707.712,00
35	Tenedor	1476	\$ 2.512	\$ 3.707.712	\$ 3.707.712,00
36	Cuchillo	1476	\$ 3.111	\$ 4.591.836	\$ 4.591.836,00
37	Plato hondo	1476	\$ 3.350	\$ 4.944.600	\$ 4.944.600,00
38	Plato pando grande	1476	\$ 3.589	\$ 5.297.364	\$ 5.297.364,00
39	Plato pando pequeño	1476	\$ 2.273	\$ 3.354.948	\$ 3.354.948,00
40	Pocillo	1476	\$ 3.829	\$ 5.651.604	\$ 5.651.604,00
41	Vaso	1476	\$ 2.991	\$ 4.414.716	\$ 4.414.716,00
42	Bandeja plástica grande	32	\$ 5.982	\$ 191.424	\$ 191.424,00
<b>Total</b>				<b>\$ 432.061.615</b>	<b>\$ 432.061.615,00</b>
<b>IVA 19%</b>				<b>\$ 82.091.707</b>	<b>\$ 82.091.707,00</b>
<b>Total más IVA</b>				<b>\$ 514.153.322</b>	<b>\$ 514.153.322,00</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$467.318.508,30) y máximo (\$519.242.787,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$514.153.322,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	Correo No. 2 - Anexo No. 11a. Oferta económica Lérida (Excel y pdf)
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

<b>Oferta económica total</b>
-------------------------------

No.	Proyecto	Valor oferta
1	Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: “Fortalecimiento al programa de alimentación escolar PAE mediante la dotación de menaje y equipos de cocina en las instituciones educativas oficiales del municipio de Rioblanco Tolima”	\$ 2.108.724.621,00
2	Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: “Fortalecimiento al programa de alimentación escolar PAE mediante la dotación de menaje y equipos de cocina en las instituciones educativas oficiales del municipio de Lérica Tolima”	\$ 514.153.322,00
<b>VALOR TOTAL</b>		\$ 2.622.877.943,00

### 3.1.3.2.1. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por debajo de la media aritmética se obtiene según formula que el puntaje es 299,770

Puntaje obtenido por oferta económica: **299,770 puntos**

### 3.1.3.3. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA

El proponente adjunta Anexo No 16: “Carta de compromiso de contratación de personal de la zona” debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, indicando que el cien por ciento (100%) de la mano de obra para contratar el transporte, cargue y descargue de los ítems objeto de la dotación con empresas del departamento del Tolima.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100



Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **100 puntos.**

### **3.1.3.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS**

El proponente allega dos (2) contratos liquidados y con su respectiva entrega a satisfacción ejecutados dentro del mecanismo de obras por impuestos en el cual se dotaron ítems correspondientes a mobiliario de comedor y cocina. Los anteriores se relacionan en el Anexo No. 18, cumpliendo con lo solicitado y por tanto se adjudican cien (100) puntos.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación escolar para sedes educativas oficiales de norte de Santander en el marco del mecanismo de obras por impuestos	3-1-77258-008-2020	U.T. COLPRO/ Colombia Construcciones y Diseños S.A.S. - Colcondi S.A.S.	15/10/2020	8/11/2021	Liquidado	\$ 12.139.054.578	13.361,26	UT	48%	\$ 5.826.746.197	6.413,41
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander	3-1-98876-004-2021	U.T. Menaje Santander/ Colombia Construcciones y Diseños S.A.S. - Colcondi S.A.S.	11/11/2021	9/05/2022	Liquidado	\$ 2.392.348.208	2.392,35	UT	60%	\$ 1.435.408.925	1.435,41



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	100

Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: **100 puntos**

### 3.1.4. UNIÓN TEMPORAL SERLEFORMAX MENAJE

#### 3.1.4.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gobernación de Boyacá	Suministro de utensilios para el desarrollo del proyecto denominado: "Mejoramiento de la dotación de equipo y menaje de las instituciones educativas oficiales de municipios focalizados, vigencia 2019 departamento de Boyacá".	3605 de 2019	U.T. Menaje Boyacá 2019/ Comercializadora Serle.com S.A.S.	6/11/2019	7/02/2020	Liquidado	\$ 3.632.765.012,00	4.138,47	UT	78%	\$ 2.833.556.709	3.228,01
2	SENA	Contratar la compraventa de utensilios, equipos y batería de cocina para adecuar y modernizar el ambiente de gastronomía del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial, Sena Regional Boyacá, según especificaciones en la ficha técnica.	1237-2017	Comercializadora Serle.com S.A.S.	4/09/2017	10/11/2017	Liquidado	\$ 124.127.909,00	168,26	I	100%	\$ 124.127.909	168,26
3	Municipio de Duitama	Suministro de menaje para los nuevos restaurantes escolares de las IE oficiales San Luis, José Miguel Silva Plazas, Santo Tomás de Aquino, Simón Bolívar y Guillermo León Valencia del municipio de Duitama.	CDS-20210001	Comercializadora Serle.com S.A.S.	25/08/2021	18/11/2021	Liquidado	\$ 808.509.000,05	889,91	I	100%	\$ 808.509.000	889,91
												\$ 3.766.193.618	4.286,18

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de quinientos (500) puntos a los proponentes de la siguiente manera:</p> <p>1. Cuatrocientos cincuenta (450) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Dotación y/o adquisición y/o compra y/o suministro de menaje, utensilios y equipos de cocina para instituciones educativas oficiales a nivel nacional” y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán ciento cincuenta puntos (150) por cada contrato válido.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con el objeto y/o alcance solicitado. Adicionalmente, el contrato No. 1 cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Ponderables UT Serleformax menaje - 1. Anexo No. 12. Experiencia adicional 2 - Páginas 1 a 87
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de dotación de equipo y menaje de instituciones educativas oficiales del departamento de Boyacá. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Ponderables UT Serleformax menaje - 1. Anexo No. 12. Experiencia adicional 2 - Páginas 2 a 48
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance compra de dotación de utensilios, equipos y batería de cocina para establecimiento educativo. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Ponderables UT Serleformax menaje - 1. Anexo No. 12. Experiencia adicional 2 - Páginas 49 a 71
<p>2. Adicionalmente se otorgarán cincuenta puntos (50) a los oferentes que acrediten que al menos uno de los contratos presentados en este numeral</p>	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de menaje para los nuevos restaurantes escolares de las instituciones educativas oficiales del municipio de Duitama. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Ponderables UT Serleformax menaje - 1. Anexo No. 12. Experiencia adicional 2 - Páginas 72 a 87
	<p>1. El contrato No. 1 se ejecutó en algunos municipio Zomac, los cuales son: Chivor (Zomac), Labranza grande (Zomac), Pajarito</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Ponderables UT Serleformax menaje - 1.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
se ejecutó en municipios ZOMAC o PDET y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.	(Zomac), Paya (Zomac) y Pisba (Zomac), cumpliendo con el requisito solicitado.		Anexo No. 12. Experiencia adicional 2 - Páginas 1 a 87
La experiencia específica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel y pdf.	CUMPLE	Correo No. 3 - Ponderables UT Serleformax menaje - 1. Anexo No. 12. Experiencia adicional 2 - Página 1

### 3.1.4.1.1. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

Contrato	Puntaje obtenido
1	150
2	150
3	150
Puntaje adicional	50
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>

Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: **500 puntos**

### 3.1.4.2. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

#### Oferta económica Rioblanco.

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
1	Estufa lineal de tres (3) quemadores	96	\$ 2.387.800,00	\$ 229.228.800	\$ 229.228.800,00
2	Mesa de cafetería plegable	468	\$ 903.000,00	\$ 422.604.000	\$ 422.604.000,00
3	Mesón de trabajo cocina	96	\$ 2.166.400,00	\$ 207.974.400	\$ 207.974.400,00
4	Mesón con poceta	45	\$ 2.680.800,00	\$ 120.636.000	\$ 120.636.000,00
5	Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	96	\$ 4.651.300,00	\$ 446.524.800	\$ 446.524.800,00
6	Congelador horizontal 150 - 200 litros	4	\$ 2.845.500,00	\$ 11.382.000	\$ 11.382.000,00
7	Congelador horizontal 300 - 400 litros	4	\$ 5.216.800,00	\$ 20.867.200	\$ 20.867.200,00
8	Licuada industrial 4 litros	12	\$ 1.871.600,00	\$ 22.459.200	\$ 22.459.200,00
9	Licuada industrial 15 litros	3	\$ 2.659.600,00	\$ 7.978.800	\$ 7.978.800,00



No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
10	Recipiente 45 - 50 litros	21	\$ 36.500,00	\$ 766.500	\$ 766.500,00
11	Balde 10 - 14 litros	121	\$ 9.500,00	\$ 1.149.500	\$ 1.149.500,00
12	Recipiente 70 - 75 litros con tapa	12	\$ 43.800,00	\$ 525.600	\$ 525.600,00
13	Caldero de 37 a 38 litros	112	\$ 151.400,00	\$ 16.956.800	\$ 16.956.800,00
14	Caldero de 38 a 40 litros	16	\$ 151.400,00	\$ 2.422.400	\$ 2.422.400,00
15	Ollas industriales en aluminio recortadas 7.5 a 8.5 litros	219	\$ 31.100,00	\$ 6.810.900	\$ 6.810.900,00
16	Ollas industriales en aluminio recortadas 9.5 a 10.5 litros	16	\$ 43.800,00	\$ 700.800	\$ 700.800,00
17	Olla de presión 6 litros	92	\$ 180.600,00	\$ 16.615.200	\$ 16.615.200,00
18	Olla de presión 8 litros	30	\$ 264.500,00	\$ 7.935.000	\$ 7.935.000,00
19	Olleta 2 litros	115	\$ 27.400,00	\$ 3.151.000	\$ 3.151.000,00
20	Paila diámetro 28 - 32 centímetros	112	\$ 34.700,00	\$ 3.886.400	\$ 3.886.400,00
21	Paila diámetro 35 - 40 centímetros	16	\$ 51.100,00	\$ 817.600	\$ 817.600,00
22	Sartén diámetro 20 - 25 centímetros	112	\$ 146.000,00	\$ 16.352.000	\$ 16.352.000,00
23	Sartén diámetro 30 - 35 centímetros	16	\$ 173.300,00	\$ 2.772.800	\$ 2.772.800,00
24	Jarra 1 litros	115	\$ 8.300,00	\$ 954.500	\$ 954.500,00
25	Set de cuchillos	107	\$ 73.000,00	\$ 7.811.000	\$ 7.811.000,00
26	Juego de cucharas porcionadoras medidoras	107	\$ 100.400,00	\$ 10.742.800	\$ 10.742.800,00
27	Trinche tenedor en acero inoxidable	107	\$ 12.600,00	\$ 1.348.200	\$ 1.348.200,00
28	Cucharon con orificios en acero inoxidable	107	\$ 12.600,00	\$ 1.348.200	\$ 1.348.200,00
29	Cucharon en acero inoxidable	107	\$ 12.600,00	\$ 1.348.200	\$ 1.348.200,00
30	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	107	\$ 25.600,00	\$ 2.739.200	\$ 2.739.200,00
31	Rallador	109	\$ 23.800,00	\$ 2.594.200	\$ 2.594.200,00
32	Colador de líquidos	109	\$ 36.500,00	\$ 3.978.500	\$ 3.978.500,00
33	Colador de verduras	109	\$ 45.600,00	\$ 4.970.400	\$ 4.970.400,00
34	Cuchara	4151	\$ 3.700,00	\$ 15.358.700	\$ 15.358.700,00
35	Tenedor	4151	\$ 3.700,00	\$ 15.358.700	\$ 15.358.700,00
36	Cuchillo	4151	\$ 5.500,00	\$ 22.830.500	\$ 22.830.500,00
37	Plato hondo	4151	\$ 6.100,00	\$ 25.321.100	\$ 25.321.100,00
38	Plato pando grande	4151	\$ 7.000,00	\$ 29.057.000	\$ 29.057.000,00
39	Plato pando pequeño	4151	\$ 3.500,00	\$ 14.528.500	\$ 14.528.500,00
40	Pocillo	4151	\$ 5.700,00	\$ 23.660.700	\$ 23.660.700,00
41	Vaso	4151	\$ 5.300,00	\$ 22.000.300	\$ 22.000.300,00
42	Bandeja plástica grande	124	\$ 7.000,00	\$ 868.000	\$ 868.000,00
<b>Total</b>				<b>\$ 1.777.336.400</b>	<b>\$ 1.777.336.400,00</b>
<b>IVA</b>			<b>19%</b>	<b>\$ 337.693.916</b>	<b>\$ 337.693.916,00</b>
<b>Total más IVA</b>				<b>\$ 2.115.030.316</b>	<b>\$ 2.115.030.316,00</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$1.916.634.089,70) y máximo (\$2.129.593.433,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$2.115.030.316,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	Correo No. 1 - Anexo No. 11. Oferta económica Rioblanco VF (Excel y pdf)
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

### Oferta económica Lérida.

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
1	Estufa lineal de tres (3) quemadores	16	\$ 2.164.100,00	\$ 34.625.600	\$ 34.625.600,00
2	Mesa de cafetería plegable	156	\$ 818.400,00	\$ 127.670.400	\$ 127.670.400,00
3	Mesón de trabajo cocina	16	\$ 1.963.400,00	\$ 31.414.400	\$ 31.414.400,00
4	Mesón con poceta	5	\$ 2.429.600,00	\$ 12.148.000	\$ 12.148.000,00
5	Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	16	\$ 4.215.500,00	\$ 67.448.000	\$ 67.448.000,00
6	Congelador horizontal 150 - 200 litros	6	\$ 2.578.800,00	\$ 15.472.800	\$ 15.472.800,00
7	Congelador horizontal 300 - 400 litros	10	\$ 4.728.000,00	\$ 47.280.000	\$ 47.280.000,00
8	Licudadora industrial 4 litros	4	\$ 1.696.200,00	\$ 6.784.800	\$ 6.784.800,00

Página 45 de 51

No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
9	Licuadora industrial 15 litros	3	\$ 2.410.400,00	\$ 7.231.200	\$ 7.231.200,00
10	Recipiente 45 - 50 litros	23	\$ 33.100,00	\$ 761.300	\$ 761.300,00
11	Balde 10 - 14 litros	19	\$ 8.600,00	\$ 163.400	\$ 163.400,00
12	Recipiente 70 - 75 litros con tapa	6	\$ 39.700,00	\$ 238.200	\$ 238.200,00
13	Caldero de 37 a 38 litros	23	\$ 137.300,00	\$ 3.157.900	\$ 3.157.900,00
14	Caldero de 38 a 40 litros	23	\$ 137.300,00	\$ 3.157.900	\$ 3.157.900,00
15	Ollas industriales en aluminio recortadas 7.5 a 8.5 litros	22	\$ 28.200,00	\$ 620.400	\$ 620.400,00
16	Ollas industriales en aluminio recortadas 9.5 a 10.5 litros	14	\$ 39.700,00	\$ 555.800	\$ 555.800,00
17	Olla de presión 6 litros	16	\$ 163.700,00	\$ 2.619.200	\$ 2.619.200,00
18	Olla de presión 8 litros	4	\$ 239.800,00	\$ 959.200	\$ 959.200,00
19	Olleta 2 litros	33	\$ 24.800,00	\$ 818.400	\$ 818.400,00
20	Paila diámetro 28 - 32 centímetros	26	\$ 31.500,00	\$ 819.000	\$ 819.000,00
21	Paila diámetro 35 - 40 centímetros	22	\$ 46.300,00	\$ 1.018.600	\$ 1.018.600,00
22	Sartén diámetro 20 - 25 centímetros	26	\$ 132.300,00	\$ 3.439.800	\$ 3.439.800,00
23	Sartén diámetro 30 - 35 centímetros	22	\$ 157.100,00	\$ 3.456.200	\$ 3.456.200,00
24	Jarra 1 litros	32	\$ 7.500,00	\$ 240.000	\$ 240.000,00
25	Set de cuchillos	22	\$ 66.200,00	\$ 1.456.400	\$ 1.456.400,00
26	Juego de cucharas porcionadoras medidoras	22	\$ 91.000,00	\$ 2.002.000	\$ 2.002.000,00
27	Trinche tenedor en acero inoxidable	22	\$ 11.500,00	\$ 253.000	\$ 253.000,00
28	Cucharon con orificios en acero inoxidable	22	\$ 11.500,00	\$ 253.000	\$ 253.000,00
29	Cucharon en acero inoxidable	22	\$ 11.500,00	\$ 253.000	\$ 253.000,00
30	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	22	\$ 23.200,00	\$ 510.400	\$ 510.400,00
31	Rallador	25	\$ 21.500,00	\$ 537.500	\$ 537.500,00
32	Colador de líquidos	25	\$ 33.100,00	\$ 827.500	\$ 827.500,00
33	Colador de verduras	22	\$ 41.400,00	\$ 910.800	\$ 910.800,00
34	Cuchara	1476	\$ 3.400,00	\$ 5.018.400	\$ 5.018.400,00
35	Tenedor	1476	\$ 3.400,00	\$ 5.018.400	\$ 5.018.400,00
36	Cuchillo	1476	\$ 5.000,00	\$ 7.380.000	\$ 7.380.000,00
37	Plato hondo	1476	\$ 5.500,00	\$ 8.118.000	\$ 8.118.000,00
38	Plato pando grande	1476	\$ 6.300,00	\$ 9.298.800	\$ 9.298.800,00
39	Plato pando pequeño	1476	\$ 3.200,00	\$ 4.723.200	\$ 4.723.200,00
40	Pocillo	1476	\$ 5.200,00	\$ 7.675.200	\$ 7.675.200,00
41	Vaso	1476	\$ 4.800,00	\$ 7.084.800	\$ 7.084.800,00



No.	Ítem	Cantidad	Valor unitario a ofertar	Valor total	Verificación Valor total
42	Bandeja plástica grande	32	\$ 6.300,00	\$ 201.600	\$ 201.600,00
			<b>Total</b>	<b>\$ 433.622.500</b>	<b>\$ 433.622.500,00</b>
		<b>IVA</b>	<b>19%</b>	<b>\$ 82.388.275</b>	<b>\$ 82.388.275,00</b>
			<b>Total más IVA</b>	<b>\$ 516.010.775</b>	<b>\$ 516.010.775,00</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$467.318.508,30) y máximo (\$519.242.787,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$516.010.775,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	Correo No. 1 - Anexo No. 11a. Oferta económica Lérida VF(Excel y pdf)
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		





**Oferta económica total**

No.	Proyecto	Valor oferta
1	Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: “Fortalecimiento al programa de alimentación escolar PAE mediante la dotación de menaje y equipos de cocina en las instituciones educativas oficiales del municipio de Rioblanco Tolima”	\$ 2.115.030.316,00
2	Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: “Fortalecimiento al programa de alimentación escolar PAE mediante la dotación de menaje y equipos de cocina en las instituciones educativas oficiales del municipio de Lérica Tolima”	\$ 516.010.775,00
<b>VALOR TOTAL</b>		\$ 2.631.041.091,00

**3.1.4.2.1. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA**

Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por encima de la media aritmética se obtiene según formula que el puntaje es 299,748

Puntaje obtenido por oferta económica: **299,748 puntos**

**3.1.4.3. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA**

El proponente adjunta Anexo No 16: “Carta de compromiso de contratación de personal de la zona” debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, indicando que el cien por ciento (100%) de la mano de obra para contratar el transporte, cargue y descargue de los ítems objeto de la dotación con empresas del departamento del Tolima.

¿El oferente cumple con el requisito?	<b>SI</b>
<b>Puntaje obtenido</b>	100

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **100 puntos**

**3.1.4.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS**

El proponente allega dos (2) contratos liquidados, sin embargo, el contrato No. 2 con información suministrada no es posible validar el recibo a satisfacción, los dos fueron ejecutados dentro del mecanismo de obras por impuestos en el cual se dotaron ítems correspondientes a mobiliario de comedor y cocina y menaje. Los anteriores se relacionan en el Anexo No. 18 y por tanto se adjudican cincuenta (50) puntos.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander	3-1-98876-004-2021	U.T. Menaje Santander/ Comercializadora Serle.com S.A.S.	11/11/2021	9/05/2022	Liquidado	\$ 2.392.348.208	2.392,35	UT	30%	\$ 717.704.462	717,70
2	Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal	Dotación de instituciones educativas en los municipios de Tame, Saravena y Arauca	PO810000438	Industrias Formax EU	17/10/2019	27/01/2020	Liquidado	\$ 11.469.042,00	13,07	I	100%	\$ 11.469.042	13,07

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	50

Puntaje obtenido experiencia en obra por impuestos: **50 puntos**

#### 4 OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Nº DE OBSERVACIONES RECIBIDAS	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	22/02/2023	Correo electrónico	UNION TEMPORAL COLFRAN MENAJE-023

Remitirse al documento de respuesta de observaciones publicado en la página web <https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos-32/>

#### 5 RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	Dotaescol S.A.S.	699,748
P2	Industrias Cruz Hermanos S.A.	999,779
P3	Unión Temporal Colfran menaje - 023	999,770
P4	Unión Temporal Serleformax menaje	948,595

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
<b>1</b>	P2	Industrias Cruz Hermanos S.A.	999,779
<b>2</b>	P3	Unión Temporal Colfran menaje - 023	999,770
<b>3</b>	P4	Unión Temporal Serleformax menaje	948,595
<b>4</b>	P1	Dotaescol S.A.S.	699,748

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**

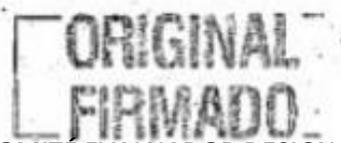


## 6 RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: 1. “FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA.” y 2. “FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA”** a **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**, por valor de **DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 2.622.960.872,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año 2023.

Publíquese,



**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del**  
**PATRIMONIO AUTONOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN**  
**2022/2**

**Elaboró:** Manuel Díaz - Profesional jurídico Obras por Impuestos.

**Elaboró:** Salomón González- Profesional técnico Obras por Impuestos.

**Elaboró:** David Portillo - Profesional financiero Obras por Impuestos.

**Revisó y Aprobó:** Jose Luis Ariza - Coordinador Jurídico Obras por Impuestos.

**Revisó y Aprobó:** Lina Paola Gómez Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos.

**Revisó y Aprobó:** Yuly Castro Pardo –coordinadora de negocios Fiduprevisora S.A.